

Las Ciencias Políticas en EAFIT: un pregrado que se transforma y se adapta a la sociedad

Joshua Cataño Buriticá¹

Resumen:

Los 20 años del pregrado en Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT constituyen una oportunidad adecuada para la reflexión en torno a varios elementos tales como su creación, la importancia en el contexto nacional y global, los últimos ajustes al pénsun y el cambio de Escuela. A partir de la revisión de documentos, bibliografía e información institucional, y del análisis de un formulario a egresados y docentes, se plantean asuntos relacionados con los diferenciales y beneficios del pregrado, el rol de la actividad investigativa, así como los retos y desafíos que el programa experimenta en el presente y ante un futuro incierto para la educación superior.

Palabras clave: Ciencias políticas; pregrado; educación; investigación; Universidad EAFIT.

Introducción

El pregrado en Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT² en 2024 cumplió 20 años de creación. Esta conmemoración representa una oportunidad para reflexionar en torno a sus orígenes, la pertinencia en el contexto local, nacional y regional, los componentes curriculares y las características que lo diferencian de los otros programas existentes en la ciudad y el departamento. De igual manera, se busca exponer aspectos clave del

1 Político de la Universidad EAFIT. Integrante del Semillero de Investigación en Gobierno y Políticas Públicas y estudiante de la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la misma institución. Contacto: jcatanob@eafit.edu.co

Agradezco a la profesora Adriana Ramírez y a los profesores Felipe Murillo y Leonardo García por sus aportes a este documento, así como a los egresados, egresadas y docentes del pregrado que contribuyeron con sus datos y percepciones para la realización de este texto. De igual manera, agradezco a las profesoras y profesores que durante estos 20 años han contribuido a la consolidación del pregrado en Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT, a la comunidad estudiantil y a los agentes administrativos quienes, desde distintos cargos y niveles de intervención, han contribuido al sostenimiento de este.

2 Registro calificado SNIES 19032 - Acreditado en Alta Calidad, Resolución 11926 de 2019.

pregrado, como la pertinencia del p nsu m, la transversalidad de la vocaci n investigativa y las oportunidades laborales y de proyecci n en diversos  mbitos con las que cuentan los estudiantes y egresados.

Con el fin de alcanzar tales objetivos, en primer lugar, se exploraron documentos clave sobre la institucionalizaci n de la ciencia pol tica en Colombia, lo cual es  til al momento de comprender el contexto en el que se fund  el programa. Adicionalmente, se revisaron algunos documentos legales que regulan la actividad del pregrado, las  ltimas dos mallas curriculares, vigentes hasta el semestre 2024-2 y a partir del semestre 2025-1, respectivamente, as  como la p gina web institucional; en esta consulta se consideraron las p ginas web del pregrado, el repositorio de investigaciones de la Universidad, as  como los portales de la Escuela de Finanzas, Econom a y Gobierno y del Centro de Valor P blico.

Para obtener una visi n temprana de la historia del pregrado, el Informe de Autoevaluaci n con fines de Acreditaci n, desarrollado en el a o 2011, y el Informe de Autoevaluaci n con fines de renovaci n de la Acreditaci n de Alta Calidad del a o 2017 ofrecen datos sobre la conformaci n del p nsu m, las l neas de  nfasis y la formaci n acad mica del cuerpo profesoral en el transcurso de los 20 a os del pregrado. Tambi n fue de inter s conocer las percepciones y situaci n actual de la comunidad de egresados y del cuerpo profesoral, para lo cual se cont  con el acceso a los datos de una encuesta aplicada en 2023 por la jefatura del pregrado a 105 egresados que obtuvieron su t tulo entre los a os 2008 y 2022. El formulario para conocer la situaci n de las y los docentes fue diligenciado por 22 profesores adscritos al pregrado, algunos de los cuales est n vinculados a la Universidad desde el a o 1998.

El documento inicia con el contexto de la creaci n del pregrado en Ciencias Pol ticas en la Universidad EAFIT. Posteriormente, se presentan los cambios surgidos con el paso del programa a la nueva Escuela. Luego se exponen los ajustes al p nsu m, los diferenciales del programa, y las caracter sticas actuales de la comunidad de graduados y del grupo de docentes. Por  ltimo, se exponen comentarios finales relacionados con los retos del pregrado para el presente y el futuro.

1. G nesis del pregrado en Ciencias Pol ticas de la Universidad EAFIT:

La lucha por el poder y la pol tica como pr ctica es algo que ha acompa ado a la humanidad desde hace milenios, sin embargo, la ciencia pol tica como disciplina institucionalizada es un concepto que pertenece m s a los  ltimos tres siglos (Mart nez, 2018). As , es posible trazar los or genes del t rmino ciencia pol tica hasta finales del siglo XIX, donde fue usado por te ricos, abogados e historiadores; en la misma l nea, la g nesis de la ciencia pol tica como disciplina se remonta hasta las primeras d cadas del siglo XX, especialmente en Estados Unidos y Europa (Mart nez, 2018). Con el paso de los a os, y gracias a la expansi n del conocimiento cient fico y la movilidad acad mica, esta nueva disciplina o ciencia, que desde sus fundamentos posee un car cter inter y multidisciplinar, se extendi  a otras latitudes del globo. De acuerdo con

Martínez (2018), el proceso de institucionalización de la ciencia política en América Latina inició en la década de 1950 con la fundación de pregrados en Ciencia Política en México y Argentina (p. 38).

En ese sentido, a principios del siglo XX es posible identificar cinco escuelas de ciencia política: (1) la estadounidense; (2) la británica; (3) la francesa; (4) la alemana; y (5) la soviética, así como dos grandes “casas” de la disciplina: por un lado, la europea tradicional, enfocada en estudios de corte filosófico, moral y jurídico. Por otro lado, la “casa” estadounidense, “a quien se le debe el gran giro del conductismo y la introducción de importantes teorías y metodologías que han estilizado y complejizado el rumbo de la disciplina” (Vélez Falla, 2015, p. 75).

La guerra fría, la crisis del petróleo y otras problemáticas de orden global, facilitaron un ambiente propicio para la reflexión teórica y la utilidad práctica de la ciencia política en el mundo. En el caso particular de América Latina, desde la década de 1980 se registra un importante crecimiento de la disciplina en la región, especialmente en Argentina, Chile y México. De acuerdo con Bulcourf et al. (2015) la expansión de la disciplina se expresa en indicadores como el número de programas activos, el incremento de investigadores financiados por agencias públicas, revistas especializadas, así como la creación de asociaciones nacionales disciplinares y la celebración de congresos disciplinares, lo que demuestra un proceso de “autonomización disciplinar, institucionalización y profesionalización” (p. 192). Además de lo anterior, otros indicadores destacados son “la aparición de nuevas carreras en regiones menos desarrolladas y una amplia participación en asesorías y actividades vinculadas a la gestión de políticas públicas y a las campañas electorales”. (Bulcourf et al., 2015, p. 192).

El pregrado en Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT fue creado en el año 2004, en la etapa de crecimiento y diversificación en la cual, de acuerdo con Bejarano y Wills (2005), la ciencia política en Colombia se transformaba de una actividad teórica y práctica basada en la vocación, a consolidarse como una disciplina autónoma (p. 116). Así mismo para Duque Daza (2013) ese periodo pertenece al tercer proceso de institucionalización de la disciplina en Colombia³, comprendido entre los años 2001 y 2012, en el cual se genera una proliferación en los programas relacionados con la disciplina y una expansión de la oferta a otras ciudades diferentes a Bogotá (Duque Daza, 2013, p. 23).

De este modo, la creación del pregrado en Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT responde a necesidades locales y regionales respecto a la formación de profesionales interesados en comprender los fenómenos políticos y “con la intención de proponer soluciones a los problemas públicos que de allí se desprenden” (Pregrado en Ciencias Políticas, s.f.a). Tales profesionales deben contar con sólidas bases teóricas, conceptuales y prácticas que les permitan desarrollar características y habilidades como

³ Para Duque Daza (2013), en el periodo 1968 a 2012 existen tres periodos de institucionalización de la Ciencia Política en el país, siendo el último (2001-2012) en el que se encuentra la creación del programa en la Universidad EAFIT.

“el pensamiento crítico, el respeto y la valoración de la diferencia y una inquietud permanente por los fenómenos políticos y su relación con las dimensiones sociales, económicas y culturales.” (Pregrado en Ciencias Políticas, s.f.a). Esta intención formativa, desde una perspectiva crítica y social, se evidencia en los planes de estudio, las líneas de énfasis y las posibilidades extracurriculares que el programa ofrece a sus estudiantes, asuntos que serán abordados en las siguientes secciones.

2. El tránsito hacia una nueva Escuela

En el año 2021, tras el cambio de titular en rectoría, y en el marco del proceso de reestructuración administrativa, financiera y organizacional de la Universidad EAFIT, el pregrado fue trasladado administrativamente desde la Escuela de Humanidades hacia la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno (FEG)⁴; acción que implicó la desaparición del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas. A partir de esta transformación, la Escuela cuenta con tres áreas académicas: (1) Mercados y Estrategia Financiera; (2) Macroeconomía y Sistemas Financieros; y (3) Políticas y Desarrollo, tres pregrados: Finanzas, Economía y Ciencias Políticas, y diez posgrados, distribuidos en dos especializaciones, seis maestrías y un doctorado. En ese sentido, la oferta posgradual de la Escuela está conformada por las Especializaciones en (1) Finanzas y (2) Gobierno y Gestión Pública Territorial; las Maestrías (1) en Ciencias en Finanzas, (2) en Ciencias de los Datos y Analítica, (3) en Administración Financiera, (4) en Economía, (5) en Economía Aplicada, (6) en Gobierno y Políticas Públicas, (7) en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local; y el Doctorado en Economía.

La oferta académica de la Escuela FEG demuestra una apuesta por la interdisciplinariedad y la integración de programas que responden a necesidades contextuales y promueven, desde la academia, la interacción entre el Estado, el sector privado y la sociedad al momento de enfrentar problemas tanto de orden público como de orden privado. Lo anterior se evidencia en la Misión de la Escuela, en la cual se indica que desde sus programas académicos y actividades investigativas se busca:

Contribuir al desarrollo social y económico de la región mediante la formación de profesionales caracterizados por su integridad, visión crítica y estratégica, la investigación científica multidisciplinar y aplicada y la proyección social pertinente, con un espíritu de interacción constante con los sectores público y privado. (Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno, s. f.).

Además de lo anteriormente expuesto, es importante resaltar que la Escuela FEG cuenta con varias membresías nacionales e internacionales, que pueden aplicar en algunos casos a la totalidad de programas ofrecidos por la Escuela o a programas específicos de acuerdo con los objetivos de estos. Contar con estas membresías y ser participante de

4 La Escuela FEG se crea en 2021 a partir de la unión de la Escuela de Economía y Finanzas (creada en 2011 y con inicio de funciones en 2012) y el hoy disuelto Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas, el cual pertenecía a la Escuela de Humanidades.

estas redes representa grandes oportunidades para el pregrado en Ciencias Políticas, debido a que le otorga reconocimiento y visibilidad a nivel nacional e internacional. Además, estas redes habitualmente organizan espacios como congresos, conferencias, ferias y encuentros, lo que permite que los docentes y estudiantes puedan compartir sus avances investigativos, recibir retroalimentación de colegas, establecer contactos académicos significativos y actualizarse constantemente acerca de los debates y tendencias actuales de la disciplina. Entre estas membresías se destacan:

- **International Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB):** Membresía internacional compartida por la Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno y la Escuela de Administración, otorgada por la AACSB, institución estadounidense que actúa como un organismo global que establece estándares para la educación empresarial a través de la acreditación, el liderazgo intelectual y el aprendizaje transformador. (AACSB, s.f.).
- **Network of Schools of Public Policy, Affairs, and Administration (NASPAA):** A inicios del año 2025, la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas recibió la acreditación como miembro de la Red de Escuelas de Políticas Públicas, Asuntos y Administración (NASPAA), asociación estadounidense sin ánimo de lucro que cumple la función de ser el principal acreditador global de programas de maestría en áreas relacionadas con la administración pública, los asuntos públicos y las políticas públicas (NASPAA, s.f.). Actualmente, esta Red cuenta con más de 300 miembros de escuelas que ofrecen programas en Estados Unidos y el mundo, de los cuales la Universidad EAFIT es una de las tres instituciones colombianas que cuentan con esta membresía y la única fuera de Bogotá.
- **Red Interamericana de Educación en Administración Pública (Red INPAE):** Esta Red de naturaleza asociativa y solidaria busca promover la cooperación en el desarrollo de los estudios sobre administración y asuntos públicos entre instituciones del norte y el sur del continente, así como la colaboración sur-sur, fortaleciendo las capacidades institucionales para la gestión pública (Red INPAE, s.f.); la Universidad EAFIT es una de las seis instituciones colombianas con presencia en la Red.
- **Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL):** Esta asociación científica de carácter privado fue creada en 2008 gracias a la iniciativa de doce universidades con programas de Ciencia Política (Leyva y Ramírez, 2015, p. 76). La Asociación está conformada por representantes de universidades, instituciones y organizaciones relacionadas con la ciencia política a nivel nacional, y busca favorecer la creación de redes académicas y de cooperación entre sus integrantes. De este modo, el objetivo principal de la Asociación es “servir como escenario de encuentro de todas las universidades que ofrecen programas de pregrado y posgrado en la disciplina en el país, así como constituirse en el medio institucional de difusión de la disciplina politológica en el entorno nacional” (Fortou et al., 2013, p. 170). En ese sentido, el pregrado en Ciencias Políticas hace parte de la Asociación y participa constantemente en las actividades que desde allí se programan.

3. La investigación como eje transversal del pregrado en Ciencias Políticas

La investigación hace parte fundamental de los procesos educativos en todos los niveles educativos, especialmente en la educación superior. La Ley General de Educación resalta, entre los fines de la educación “el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, [y] el fomento de la investigación” (Art. 5, Ley 115/94); además, enfatiza en el rol de la investigación en el país, como uno de los componentes responsables de:

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (Art. 5, Ley 115/94)

Pese a que los fines mencionados pertenecen a todos los niveles y ciclos educativos, las universidades son fundamentales en la consecución de ellos. Así lo resalta la Ley de Educación Superior al reconocer que el carácter que diferencia a las universidades de las demás organizaciones que ofrecen servicios de educación superior es el quehacer investigativo, científico o tecnológico, así como actividades de desarrollo y transmisión del conocimiento (Art. 19, Ley 30/92), “en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país” (Art. 6, Ley 30/92).

En la Universidad EAFIT, como en la mayoría de las instituciones de educación superior, las actividades investigativas que se desarrollan son clasificadas en investigación básica e investigación aplicada. Siguiendo a Restrepo Gómez (2003), la investigación básica puede identificarse con la investigación formativa, mientras que la aplicada se relaciona con la investigación productiva del conocimiento. La investigación formativa se refiere a aquella que está enfocada en formar y enseñar a investigar a través de la exploración, el conocimiento de los métodos y la práctica en los diferentes cursos, seminarios y semilleros de investigación, y está más ligada al nivel de pregrado (Restrepo Gómez, 2003, p. 198).

En contraste, la investigación productiva se enfoca en el desarrollo de procesos investigativos aplicados, generalmente dirigidos por docentes, que buscan expandir el conocimiento y encontrar soluciones, explicaciones y predecir el futuro de problemas de orden público o privado. Este último tipo de investigación, que es más formal, está conectado mayormente a programas de maestría y doctorado en el marco de grupos de investigación reconocidos por el Ministerio de Ciencias. En ese sentido, de acuerdo con Restrepo Gómez (2003):

Desde la función pedagógica centramos la atención en la investigación formativa; desde la visión de la misión universitaria de generar conocimiento teórico y conocimiento sobre la aplicación de conocimiento (conocimiento tecnológico), centramos la atención en la investigación científica en sentido estricto. (p. 196).

De acuerdo con lo anterior, en el pensum del pregrado en Ciencias Políticas la vocación investigativa se transversaliza especialmente en las asignaturas del área de Métodos y metodologías de investigación, así como en las demás materias obligatorias del pregrado; estas actividades de introducción a la investigación y exploración de técnicas y métodos se materializan en trabajos parciales y finales, estudios de caso y diseño de propuestas de investigación, así como en proyectos integradores entre dos o más asignaturas de un mismo semestre académico.

Además, la Universidad EAFIT cuenta con un sólido programa de Semilleros de Investigación⁵, el cual es coordinado por la Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los semilleros son espacios de participación voluntaria, coordinados por un docente de planta, en los cuales se desarrollan procesos de investigación formativa con los estudiantes, especialmente en el nivel de pregrado⁶. De los ocho semilleros de investigación con los que cuenta la Escuela FEG, cinco están adscritos al pregrado en Ciencias Políticas, a saber: (1) Semillero en Gobierno y Políticas Públicas; (2) Semillero en Partidos y Elecciones (PAPEL); (3) Semillero en Filosofía Política; (4) Semillero en Legislación y Política-Antioquia Visible; (5) Semillero DataPOL.

Pese a la vocación de investigación formativa, no productiva, que se desarrolla en los semilleros, los integrantes de los cinco semilleros del pregrado en Ciencias Políticas han logrado resultados de gran valía como la edición y publicación de un libro, la publicación de artículos en revistas de divulgación y en revistas indexadas, la participación en eventos y congresos disciplinares a nivel local, nacional e internacional y la obtención de becas para la realización de cursos dictados por organizaciones internacionales. Estos resultados son un incentivo para los docentes y los estudiantes participantes, puesto que les motiva a continuar con la labor formativa, ya sea como semilleros o como coordinadores de semilleros. De igual manera, estos resultados deben servir como estímulo para que la Escuela FEG reconozca la importancia de apoyar las actividades de los semilleros en todos los aspectos posibles, fundamentalmente al permitir la asignación horaria para el acompañamiento a cada semillero por parte de los respectivos docentes coordinadores.

De acuerdo con el sistema actual de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia, los semilleros de investigación están articulados a grupos de investigación, siendo estos últimos conformados por docentes-investigadores y demás personas relacionadas con la academia que “interactúan para investigar y generar productos de conocimiento en uno o varios temas, de acuerdo con un plan de trabajo de corto, mediano o largo plazo (tendiente a la solución de un problema)” (MinCiencias, s.f.). En ese sentido, los semilleros del pregrado están adscritos al Grupo de Investigación “Políticas y Desarrollo”, que cuenta con una clasificación en A1, la más alta que otorga el Ministerio de Ciencias (GrupLAC, s.f.).

5 El programa de Semilleros de Investigación y la estrategia de Apropiación Social del Conocimiento actualmente se encuentran liderados por Catalina López Otálvaro, egresada del pregrado en Ciencias Políticas.

6 Si bien este documento sólo menciona los semilleros adscritos al pregrado en Ciencias Políticas, los estudiantes tienen la posibilidad de unirse a cualquiera de los más de 100 semilleros con los que cuenta la Universidad.

El grupo “Políticas y Desarrollo” cuenta con 32 integrantes activos que construyen procesos investigativos en diferentes áreas de la ciencia política, contando hasta el momento con más de 120 artículos publicados en revistas indexadas. Así mismo, algunos de los docentes-investigadores de este grupo están vinculados al Centro de estudios e incidencia Valor Público⁷ de la Escuela FEG. Este Centro realiza investigación básica y aplicada, además de consultoría especializada relacionada con las diferentes líneas de trabajo que lo componen. Así, son cuatro las líneas de trabajo en las que se puede enmarcar la actividad investigativa de este Centro: (1) Línea de trabajo en Desarrollo Económico; (2) Inclusión y Diversidad; (3) Gobierno y Democracia; y (4) Seguridad y Justicia.

En la misma línea, la trayectoria de investigación y consultoría del disuelto Centro de Análisis Político (CAP) era vasta y abarcaba diversos temas. Al año 2021, el CAP contaba con más de 60 proyectos de investigación, 27 publicaciones resultado de proyectos de investigación y consultoría, 16 documentos de análisis de política pública desarrollados para el Concejo de Medellín y 6 publicaciones de edición comercial y académica; además, es de gran relevancia el registro de 6 modelos y metodologías propias ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Del mismo modo, desde su creación en el año 2021 a partir de la incorporación de los integrantes del Centro de Análisis Político a la nueva Escuela FEG, el Centro de Valor Público ha realizado 12 proyectos de investigación aplicada y consultoría conectados con las diferentes áreas de trabajo y ha publicado más de 40 textos correspondientes a notas de política, documentos de trabajo, libros, manuales, productos de investigaciones y manuscritos del Observatorio de Políticas Públicas. En ese sentido, los proyectos ejecutados por el Centro y su equipo de investigación contribuyen al desarrollo social de las comunidades en las que se implementan, generando un impacto positivo a nivel local, departamental y nacional.

Ahora bien, es importante destacar que, en el marco de estos proyectos de investigación y de las consultorías realizadas, algunos estudiantes del pregrado pueden ser vinculados bajo la modalidad de practicantes de investigación. De igual manera, en ocasiones, los estudiantes que se destacaron durante la práctica investigativa son contratados para hacer parte del equipo de consultorías una vez graduados. Así, el camino investigativo que pueden recorrer los estudiantes, iniciando con la adquisición de habilidades básicas en las asignaturas obligatorias, continuando con los semilleros y posteriormente con su posible vinculación al grupo de investigación, constituye una concepción de la investigación como eje transversal del pregrado en Ciencias Políticas y en el cual se generan espacios de construcción y difusión del conocimiento entre estudiantes y docentes investigadores.

7 El Centro de estudios e incidencia Valor Público surge tras el traslado del pregrado en Ciencias Políticas a la nueva Escuela FEG. Anteriormente, el pregrado contaba con el Centro de Análisis Político (CAP), el cual se transformó en el Centro de Valor Público. Los resultados y publicaciones mencionados en este texto corresponden a la trayectoria de ambos Centros.

4. Ajustes al p nsu m: tres ajustes y dos mallas curriculares vigentes

Es habitual que las mallas curriculares de los programas de pregrado y posgrado se reformen cada cierto tiempo; estos cambios y ajustes normalmente se realizan en el marco de procesos de renovaci n del registro calificado⁸ y son  tiles para incorporar necesidades contextuales al pensu m. En ocasiones, los ajustes implican la fusi n, supresi n o adici n de asignaturas, el cambio en los nombres de estas, as  como la reducci n o el aumento de cr ditos acad micos que conforman determinado programa. El pregrado ha sido objeto de tres ajustes curriculares en sus 20 a os de existencia (Pregrado en Ciencias Pol ticas, 2017). El primer ajuste, desarrollado en el a o 2007, tuvo como objetivo aumentar la flexibilizaci n curricular, mientras que el segundo, ejecutado en 2016 y vigente a partir de 2017-2, permiti  incrementar la oferta de materias complementarias coordinadas por otros programas y Escuelas de la Universidad, as  como la oferta de l neas de  nfasis, pasando de dos a seis posibilidades de  nfasis ofrecidas a las y los estudiantes.

En ese sentido, con miras a la actualizaci n y adecuaci n del pregrado a las nuevas tendencias globales, a las solicitudes de estudiantes y egresados, y a las oportunidades ofrecidas tras la integraci n a la Escuela FEG, entre los a os 2023 y 2024 se dise n  el tercer ajuste a la malla curricular del pregrado en Ciencias Pol ticas. De este modo, para el a o 2025, en el cual se escribe este texto, existen dos mallas curriculares vigentes para el pregrado, una que cubre a las y los estudiantes matriculados hasta el semestre 2024-2 y otra que rige a partir del semestre 2025-1.

El pensu m hasta 2024-2 est  conformado por un total de 161 cr ditos acad micos y 36 materias obligatorias del pregrado, mientras que el vigente a partir de 2025-1 contiene 157 cr ditos y 33 asignaturas obligatorias del pregrado, lo que representa una reducci n de 4 cr ditos acad micos y 3 materias respecto al pensu m anterior. Ambas mallas curriculares mantienen 6  reas principales de estudios: (1) M todos y metodolog as de investigaci n; (2) asignaturas disciplinares en Ciencias Pol ticas; (3) Microeconom a aplicada, econom a pol tica y desarrollo; (4) Administraci n P blica y pol ticas p blicas; (5) Historia, pensamiento econ mico y filosof a pol tica; y (6) asignaturas multidisciplinarias en Ciencias Pol ticas. Los cambios, que implican una reducci n de cr ditos y asignaturas, se evidencian en 4 de las 6  reas.

En los ajustes principales destacan la fusi n de Filosof a Pol tica 1 y 2, raz n por la cual se pas  de cuatro a tres materias de Filosof a Pol tica, as  como la fusi n de las asignaturas Econom a Pol tica y Teor a del Desarrollo en la nueva materia Econom a

8 El Registro Calificado es una licencia otorgada por el Ministerio de Educaci n Nacional de Colombia que certifica en calidad a los programas de educaci n superior, es de car cter obligatorio y se renueva generalmente cada siete a os.

Política y Desarrollo. Sumado a ello, en el nuevo pensum se adiciona el componente de evaluación de políticas a la asignatura Instrumentos de Políticas Públicas, cuyo nombre cambia a Instrumentos y Evaluación de Políticas Públicas. Por último, en la nueva malla curricular se elimina la materia Lenguaje Político. En este aspecto, es importante resaltar que las asignaturas del área de Métodos no fueron modificadas, lo que contribuye a continuar la formación en investigación de los estudiantes y aporta al logro de consolidar una disciplina que pase de pensar y producir conocimiento principalmente cualitativo, descriptivo y endógeno (Leyva y Ramírez, 2015, p. 88), a una disciplina que aborde e integre otras metodologías e intenciones investigativas.

Adicional a los cambios realizados en el pensum específico del pregrado en Ciencias Políticas, en 2022 la Universidad EAFIT llevó a cabo un proceso de reforma del Núcleo de Formación Institucional (NFI), tanto el obligatorio como el electivo. Así, el NFI común incluía, para el pregrado en Ciencias Políticas, tres asignaturas antes de 2022-2^o: Análisis Textual; Iniciativa y Cultura Empresarial; y Constitución y Sociedad. Después del cambio, son solamente dos las materias que hacen parte de este núcleo obligatorio: Pensamiento computacional y Ciudadanía y democracia. En relación con las asignaturas complementarias, la oferta disminuyó levemente de 73 a 71 opciones, de las cuales los estudiantes deben seleccionar tres para cumplir con los créditos requeridos. De igual forma, el Núcleo de Formación Institucional Electivo incrementó de 24 opciones de las cuales dos eran obligatorias a 30 opciones de las cuales tres son obligatorias; estas opciones contribuyen a la formación inter y multidisciplinar de los estudiantes, pues les permite cursar asignaturas de otras Escuelas y programas. Las tablas 1 y 2 resumen los hallazgos expuestos.

Tabla 1: Comparación de mallas curriculares con base en el número de asignaturas por área.

COMPARACIÓN MALLA CURRICULAR - NÚMERO DE ASIGNATURAS POR ÁREA		
ÁREA	PÉNSUM VIGENTE HASTA 2024-2	PÉNSUM A PARTIR DE 2025-1
Métodos y metodologías de investigación	7	7
Disciplinar en Ciencias Políticas	6	7
Microeconomía aplicada, economía política y desarrollo	3	2
Administración Pública y políticas públicas	5	5
Historia, pensamiento económico y filosofía política	6	5
Multidisciplinar en Ciencias Políticas	9	7
TOTAL	36	33

Fuente: Elaboración propia con base en los dos currículos vigentes.

9 Para el resto de los programas de la Universidad EAFIT el NFI obligatorio comprendía 4 materias, pues a las tres mencionadas se le agregaba la asignatura Colombia en el ámbito internacional.

Tabla 2: Comparación de mallas curriculares con base en el número de asignaturas complementarias y electivas disponibles

COMPARACIÓN MALLA CURRICULAR - ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS Y ELECTIVAS		
TIPO	PÉNSUM VIGENTE HASTA 2024-2	PÉNSUM A PARTIR DE 2025-1
Núcleo de Formación Institucional-NFI	3 hasta el semestre 2022-1 2 a partir del semestre 2022 - 2	2
Asignaturas complementarias	73 opciones	71 opciones
Asignaturas electivas	24 opciones (2 obligatorias)	30 opciones (3 obligatorias)

Fuente: Elaboración propia con base en los dos currículos vigentes.

5. Diferenciales

Es común realizar comparaciones al momento de elegir el programa y la universidad donde desea formarse, utilizando diversos criterios como el costo, la ubicación, la calidad y el reconocimiento institucional, entre otros. Hace 20 años, en Medellín solo existían cuatro programas de pregrado en Ciencia Política: el de la Universidad Nacional, creado en el año 2000, y los demás creados en el 2004, pertenecientes a EAFIT, la Universidad de Antioquia y la Universidad Pontificia Bolivariana. De acuerdo con Leyva y Ramírez (2015), “a partir de la década del 2000 en Medellín se multiplica la oferta de programas de pregrado y posgrado en Ciencia Política [...] hasta acumular hoy [2015] el 17% de todos los programas del país.” (pp. 79-80). Actualmente, la oferta de formación universitaria en Ciencia Política en Medellín y Antioquía comprende ocho programas, de los cuales cinco se ofrecen en modalidad presencial¹⁰, y tres en modalidad virtual¹¹.

El panorama de la oferta de pregrados en Ciencia Política hace necesario que el programa de la Universidad EAFIT cuente con características que le permitan destacarse y ser elegido como la mejor opción. En ese sentido, el pregrado cuenta con algunos diferenciales que lo posicionan como la mejor oportunidad formativa en la región. Los diferenciales principales, de acuerdo con la página web institucional y con las percepciones de egresados y docentes, son:

- **Áreas de profundización:** Actualmente, el pregrado cuenta con siete líneas de énfasis, que surgen de la sinergia entre diversos programas de la Universidad, responden a necesidades contextuales y disciplinares, y conceden a los estudiantes la posibilidad de profundizar en temas de su interés particular. Un elemento para resaltar es el incremento en la cantidad de opciones de énfasis con las que cuenta el pregrado, pues antes del ajuste del año 2016 solamente existían dos líneas: Gobierno y Políticas Públicas y Comunicación Política. Las opciones de énfasis y los pregrados a cargo de su diseño e instrucción se relacionan en la Tabla 3.

¹⁰ Programas ofrecidos por la Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia, Universidad Nacional, Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad de Medellín.

¹¹ Programas ofrecidos por la Universidad Minuto de Dios, Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, y Universidad Católica del Norte.

Tabla 3: Opciones disponibles como líneas de énfasis y programas responsables.

LÍNEAS DE ÉNFASIS PREGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS - UNIVERSIDAD EAFIT				
Opción	Pésum vigente hasta 2017-2	Pésum a partir de 2024-2	Pésum a partir de 2025-1	Programas aliados
1	Comunicación Política	Comunicación Política	Comunicación Política	Ciencias Políticas - Comunicación Social
2	Gobierno y Políticas Públicas	Gobierno y Políticas Públicas	Gobierno y Políticas Públicas	Ciencias Políticas
3	N/A	Construcción de Paz	Construcción de Paz	Ciencias Políticas
4		Derecho Público	Derecho Público	Ciencias Políticas - Derecho
5		Gerencia de Proyectos	Gerencia de Proyectos	Varios Programas
6		Relaciones Internacionales	Estudios Internacionales	Ciencias Políticas - Negocios Internacionales
7		N/A	Gerencia Financiera Público - Privada	Varios Programas

Fuente: Elaboración propia

- **DataPOL:** El pregrado cuenta con el Laboratorio de datos, métodos y análisis político-DataPOL que contribuye al fortalecimiento de las habilidades de análisis en los estudiantes, especialmente las técnicas cuantitativas para el análisis sociopolítico. Además, el Laboratorio cuenta con algunas licencias de *software* y programas informáticos para el análisis de datos, y la labor que se realiza en él está conectada con las actividades de los semilleros de investigación del pregrado y las asignaturas del área de Métodos y metodologías de investigación.
- **Vinculación a investigaciones que contribuyen a la sociedad:** Posibilidad de involucrarse en los más de 100 semilleros de investigación de la Universidad, así como en los proyectos y consultorías del Centro de Valor Público.
- **Oportunidades de liderazgo:** La Universidad EAFIT ofrece a los estudiantes diversas opciones de liderazgo como grupos estudiantiles, monitorías logísticas, administrativas y de investigación, equipos deportivos tanto a nivel competitivo como recreativo, grupos de proyección, así como la posibilidad de ser electos como representantes estudiantiles ante los estamentos institucionales.
- **Doble programa y convenios:** La Universidad EAFIT permite, bajo ciertas condiciones, que sus estudiantes cursen dos pregrados de manera simultánea. Además, el pregrado en Ciencias Políticas ofrece a las y los estudiantes la posibilidad de realizar intercambios y pasantías a nivel nacional e internacional. En materia de intercambios, existen opciones nacionales en las universidades que integran la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), mientras que a nivel internacional se encuentran aproximadamente 27 opciones a nivel internacional, distribuidas en 15 países de América, Europa, Asia y Oceanía.

- **Study tour y salidas de campo:** Con el fin de generar espacios donde se reflexione en torno a los problemas públicos a nivel local y nacional, el pregrado en Ciencias Políticas plantea el *study tour* y las salidas de campo como oportunidades para que los estudiantes conozcan de cerca los procesos y espacios públicos reales en los que se ejerce “la representación política, el control ciudadano y la incidencia de la sociedad civil organizada” (Pregrado en Ciencias Políticas, s.f.b). En el caso de los *study tour*, estos se realizan desde el año 2019 y surgieron a partir de un proceso de autoevaluación del pregrado como una respuesta a la necesidad de acercarse a la comunidad estudiantil a la realidad social y política de los territorios. Esta estrategia, de gran importancia para que los estudiantes contextualicen y materialicen los aprendizajes teóricos, comprende la visita a escenarios tales como instituciones de la administración pública, universidades, empresas públicas y privadas, y comunidades donde se tejen procesos de acción colectiva en torno a la solución de problemas de orden público.
- **Prácticas profesionales y proyección laboral:** La Universidad ofrece diferentes opciones de práctica profesional para las y los estudiantes del pregrado, entre las que se encuentran las prácticas en organizaciones; práctica investigativa; práctica social; y validación de experiencia profesional para aquellos alumnos que cuentan con trayectoria relacionada con el pregrado. Sumado a ello, el pregrado cuenta con gran proyección laboral gracias a su carácter interdisciplinario que permite a los graduados laborar en la administración pública en cualquiera de sus niveles, así como en distintas organizaciones de carácter público o privado tales como fundaciones, empresas, partidos políticos, medios de comunicación e instituciones educativas y universitarias.
- **Flexibilidad curricular y formación posgradual:** La integración del pregrado en Ciencias Políticas en la Escuela FEG permite que los estudiantes accedan a espacios y componentes teóricos y prácticos de la Economía y las Finanzas como asignaturas y semilleros de investigación. Además, existe la posibilidad de participar de un plan cotermino o “Línea Metro” entre el pregrado y la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, lo que beneficia a los estudiantes al otorgarles la convalidación de algunas materias del pregrado y les permite continuar con su proceso formativo en la Universidad.
- **Excelencia académica y docente:** El pregrado en Ciencias Políticas cuenta con acreditación en Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN) (Res. 11926/19) con vigencia de ocho años. Esta acreditación, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2020), es opcional y hace parte de los diferenciales que otorgan un mayor reconocimiento a los programas ofrecidos por las universidades; en ese sentido, el tiempo de acreditación en alta calidad puede ser de seis, ocho o diez años¹², periodo que depende de diversos factores y que tiene

12 De acuerdo con el Ministerio de Educación (2020), el tiempo de acreditación en alta calidad depende “del grado de consolidación, sostenibilidad e impacto de la institución o del programa académico, el grado de madurez de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad, la forma en que la institución utiliza los

como requisito haber recibido la acreditación por el menor periodo posible (seis años), antes de solicitar las de un periodo mayor (ocho y diez años). Así mismo, la Universidad EAFIT ostenta la misma acreditación (Res. MEN 2158/18) por el mismo periodo. La excelencia de la Universidad EAFIT se evidencia en sus docentes y en las metodologías utilizadas en las clases tales como: el aprendizaje basado en proyectos, estudios de casos, el aprendizaje basado en problemas y la mentoría con los estudiantes, buscando la construcción colectiva del conocimiento.

6. El equipo humano, esencia y el corazón del pregrado en Ciencias Políticas

Docentes:

El equipo de profesoras y profesores cumplen funciones esenciales para el pregrado en Ciencias Políticas, entre las cuales se incluyen el acompañamiento y la mediación en las clases, las asesorías a los estudiantes, el cumplimiento con labores de orden administrativo y la participación en actividades de investigación, ya sea en pequeños proyectos de semilleros o en proyectos propios del grupo de investigación al cual están asociados. De acuerdo con el Estatuto Profesorial más reciente (2022), en la Universidad EAFIT existen siete tipos de profesores: de carrera profesoral; de la práctica; de consultorio; temporal; pensionado; de cátedra; y especiales (Art. 3).

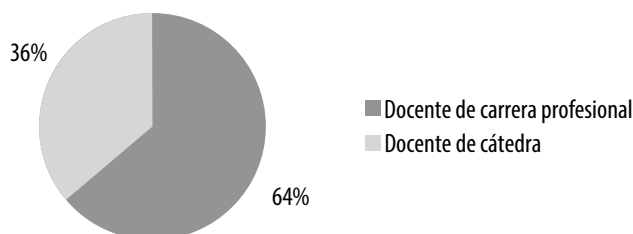
En nuestro pregrado, los profesores que dictan las asignaturas propias del programa están clasificados en dos tipos: docentes de carrera profesoral y de cátedra. En ese sentido, de los 22 docentes que contribuyeron con sus respuestas en el formulario enviado, 14 son de carrera y ocho son de cátedra, el 64% y 36% respectivamente. De acuerdo con el Estatuto más reciente, aprobado en 2022¹³, la carrera profesoral se divide en cuatro categorías: Profesor Asistente; Profesor Asociado; Profesor Titular; y Profesor Distinguido (Art. 34), cada una de ellas con diferentes requisitos para la vinculación y la promoción interna; el nivel de ingreso o vinculación a la Universidad es el de Profesor Asociado, mientras que el nivel en el que “se consuma el recorrido académico en el quehacer profesoral” es el de Profesor Titular (Art. 43). De este modo, de los 22 docentes que dieron respuesta al formulario, cinco son profesores(as)

resultados obtenidos para el mejoramiento continuo y su capacidad de sostener en un tiempo (años de acreditación) la calidad acreditada [...]” (p. 17). El pregrado en Ciencias Políticas obtuvo en 2012 la acreditación por seis años, la cual fue renovada en 2018 por un periodo de ocho años, por lo que es razonable que la meta para el año 2026 sea obtener la acreditación en alta calidad por diez años.

13 La Universidad EAFIT cuenta con tres Estatutos vigentes expedidos en los años 2000, 2012 y 2022. Los tres cuentan con las categorías similares, presentando leves diferencias en la cantidad de niveles por categorías y en el nombre de estas. Por ejemplo, en el Estatuto del año 2000, existen cinco categorías (Auxiliar, Asistente, Asociado, Titular e Investigador), de las cuales las primeras cuatro cuentan con tres niveles, mientras que la última solo tiene un nivel. Para el año 2012, se mantienen las primeras cuatro categorías del Estatuto anterior (2000), y en el más reciente (2022), se elimina la categoría de profesor Auxiliar. Los profesores que diligenciaron el formulario pueden pertenecer a cualquiera de los tres Estatutos, dependiendo del año de vinculación a la Universidad.

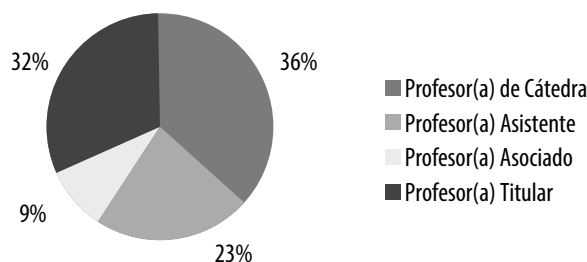
asistentes (23%), dos son profesores(as) asociados(as) (9%) y siete son profesores(as) titulares (32%); los ocho docentes restantes son profesores(as) de cátedra (36%). Esta información se resume en las gráficas 1 y 2.

Gráfica 1: Tipo de vinculación docente.



Fuente: Elaboración propia con base en el formulario aplicado a 22 docentes.

Gráfica 2: Categorías de vinculación docentes de carrera profesional.



Fuente: Elaboración propia con base en el formulario aplicado a 22 docentes.

Acerca de la formación académica de base de los 22 integrantes del cuerpo profesoral que contribuyeron en el formulario, ocho integrantes tienen pregrado en Ciencias Políticas (el 36%), tres en Derecho (14%), tres en Economía (14%), dos en Filosofía (9%) y dos en Administración de Empresas o de Negocios (9%). Además, un docente es graduado de Literatura, mientras que una docente es egresada del programa de Relaciones Internacionales. Por último, cabe resaltar que dos docentes realizaron dobles programas, uno de ellos es graduado de los programas de Ciencias Políticas y Comunicación Social, mientras que otra docente es egresada de los pregrados en Ciencias Políticas y Derecho. En la misma línea, con relación al último nivel educativo alcanzado o el que se encuentran cursando en la actualidad, 18 de los docentes son doctores o están adelantando estudios de doctorado (82%), mientras que cuatro de ellos son magíster (18%). Respecto a la ubicación de las universidades donde los docentes han cursado o se encuentran cursando sus estudios posgraduales, ocho universidades se sitúan en Colombia, cinco en España, tres en Estados Unidos, dos en Argentina, dos en Italia, una Chile y otra en Países Bajos.

El hecho de que el 82% de los docentes que diligenciaron el formulario cuenten con, o estén cursando un doctorado demuestra un incremento en la cantidad de profesores con formación en programas doctorales, puesto que para el año 2011, de los nueve

docentes del programa, tres contaban título de doctorado (33%), cinco con título de maestría (56%) y uno con título de pregrado (11%) (Universidad EAFIT, 2011, p. 20). Estas diferencias responden al incremento de requisitos para hacer parte de la planta profesoral de las universidades, especialmente en términos de formación académica. En este sentido, la diversidad de la formación de base de las y los docentes del pregrado, su compromiso con la formación y actualización constante, así como la ubicación de las universidades donde han cursado los programas, son de gran importancia para el sostenimiento del carácter inter y multidisciplinario y para la construcción colectiva del conocimiento en el pregrado; esto, desde diversas perspectivas metodológicas, teóricas, epistemológicas y prácticas que se entretajan en un diálogo de saberes con colegas, estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa.

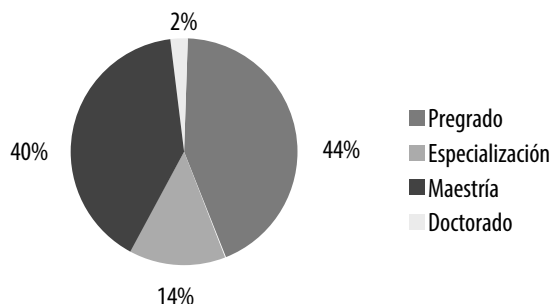
De igual manera, es importante destacar que, de los 22 docentes que respondieron el formulario, ocho cursaron algún programa en la Universidad EAFIT. Tres docentes son egresados del pregrado en Ciencias Políticas, de los cuales una cuenta con Maestría en Estudios del Comportamiento y otro con Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, además de estar cursando el Doctorado en Humanidades de EAFIT. Un docente cursó el pregrado en Administración de Negocios, la Especialización en Estudios Políticos y la Maestría en Estudios Humanísticos, mientras que los cuatro docentes restantes son egresados de la Especialización en Estudios Políticos, el MBA, la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas y el Doctorado en Humanidades, a razón de un docente graduado de cada uno de estos programas. La confianza del pregrado al vincular graduados de la Universidad EAFIT, y el deseo de estos por trabajar en la Universidad da pistas sobre la calidad de sus graduados y de los programas y procesos formativos que se desarrollan al interior de ella.

Egresadas y egresados:

Conocer la situación laboral y académica de los egresados es importante para verificar a grandes rasgos la calidad y efectividad del programa. Con el objetivo de alcanzar tal propósito, la jefatura del pregrado compartió con el autor las respuestas a un formulario diseñado e implementado en el año 2023, el cual fue diligenciado por 105 graduados que recibieron su título de politólogo o politóloga entre los años 2008 y 2022. En relación con los énfasis elegidos por los egresados, 56 cursaron el énfasis en Gobierno y Políticas Públicas (53,3%), 24 el de Comunicación Política (22,8%), siete el de Construcción de Paz (6,6%), cifra que se repite para los énfasis de Derecho Público y Gerencia de Proyectos, y cuatro el énfasis en Relaciones Internacionales (3,8%).

En materia de la formación máxima alcanzada, al momento de diligenciar el formulario, 46 egresados cuentan con una formación máxima a nivel de pregrado (43,8%), 15 con especialización (14,2%), 42 con maestría (40%) y dos con doctorado (1,9%). El hecho de que el 56% de los egresados haya cursado un programa de posgrado indica que estos están interesados por continuar con su formación profesional mientras se adaptan de cierta manera a los requerimientos del mercado laboral. Esta información se presenta en la gráfica 3.

Gráfica 3: Formación académica de egresados(as).

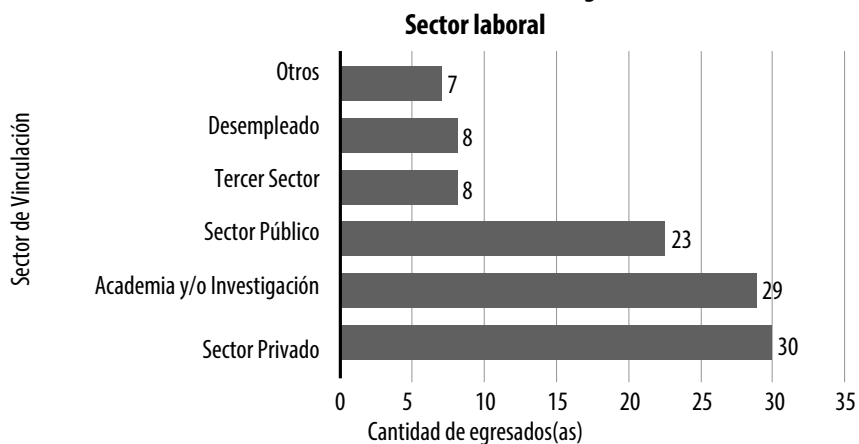


Fuente: Elaboración propia con base en el formulario aplicado a 105 egresados(as).

En un segundo momento, relacionado con la vinculación profesional, la información obtenida mediante el formulario permite reflexionar en torno a la situación laboral de los egresados; frente a ello, en relación con el sector laboral al cual se encuentran vinculados, 30 egresados están contratados en el sector privado (28,5%), 29 pertenecen a instituciones relacionadas con la academia y/o con la investigación (27,6%), 23 están afiliados al sector público (22%), ocho al tercer sector (7,6%), siete laboran en empresas propias o son trabajadores independientes (6,6%) y ocho se encuentran desempleados (7,6%). Estos hallazgos permiten afirmar que existe una especie de equilibrio entre el sector privado y el sector académico/investigativo. Esto refleja la tendencia a generar procesos de gobernanza colaborativa y en red entre la administración pública, el sector privado/empresarial y la academia.

Además, las entidades privadas han identificado la necesidad de contratar politólogos(as) para integrarlos a sus áreas sociales y de análisis de datos, lo que demuestra la utilidad del carácter interdisciplinario del pregrado al tiempo que contribuye a ampliar el campo de acción de los egresados. Sumado a lo anterior, es importante resaltar que, de los 105 egresados que diligenciaron el formulario, 26 están vinculados laboralmente a la Universidad EAFIT (24,76%), lo que denota confianza por parte de la Universidad hacia los graduados que forma. La información anteriormente presentada se expone en la gráfica 4.

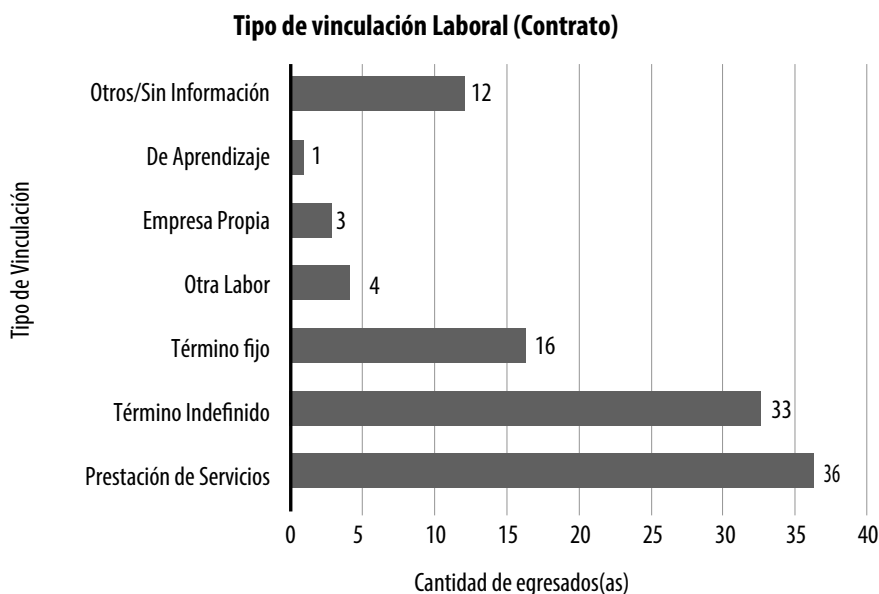
Gráfica 4: Sector de vinculación laboral de egresados(as).



Fuente: Elaboración propia con base en el formulario aplicado a 105 egresados(as).

En la misma línea, en relación con el tipo de vinculación laboral se encontró que 36 egresados(as) están contratados bajo la figura de prestación de servicios (34,2%), 33 bajo contratos a término indefinido (31,4%), 16 mediante contrato a término fijo (15,2%), cuatro con contratos de tipo obra labor (3,8%) y uno mediante contrato de aprendizaje. Además, tres graduados laboran en empresas que son de su propiedad y los 12 restantes están asociados a empresas bajo otras figuras contractuales o no registraron esta información en el formulario. La información presentada tanto para el sector de vinculación como para el tipo de contrato es una muestra del amplio campo de acción que tienen los egresados del pregrado en Ciencias Políticas. Esta información se expone en la siguiente gráfica.

Gráfica 5: Tipo de vinculación laboral de egresados(as).



Fuente: Elaboración propia con base en el formulario aplicado a 105 egresados(as).

En lo relativo a la reflexión sobre su formación durante el pregrado, el 67,6% de los egresados asegura que los conocimientos adquiridos en el pregrado les han aportado ampliamente al desarrollo de su vida laboral. De igual manera, al ser indagados sobre temáticas o contenidos que no aprendieron durante el pregrado, pero que consideran que les hubiera aportado significativamente a su vida profesional, la mayoría de las respuestas se enfocan en la importancia de los métodos cuantitativos para la recolección y análisis de datos. La inclusión de este contenido se ha implementado en varias asignaturas del pènsum desde los últimos dos ajustes, lo que responde a las necesidades que el entorno laboral y académico actual presenta a los egresados del pregrado.

Comentarios finales

Los hallazgos expuestos en este documento demuestran que el pregrado en Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT se ha adaptado a los cambios y necesidades contextuales a través de los ajustes al p nsum. En ese sentido, los diferenciales del pregrado relacionados con las  reas de profundizaci n o  nfasis, la excelencia de la planta docente y la pertinencia de los contenidos curriculares, el ecosistema investigativo de la Universidad, as  como las oportunidades en lo relativo a convenios, intercambios, dobles programas, pr cticas profesionales y proyecci n laboral, hacen del pregrado en Ciencias Pol ticas de EAFIT la mejor opci n para quienes buscan formarse en la disciplina.

No obstante, es adecuado pensar en algunos retos que el presente y el futuro le plantea al pregrado, tanto desde la sociedad como desde la propia disciplina. Estos retos se relacionan, a nivel general, con la necesidad de implementar procesos de ense anza e investigaci n aplicados y contextualizados que logren contribuir al posicionamiento de EAFIT como referente acad mico en la regi n y el pa s, sin dejar de lado la vocaci n profesional, disciplinar y humana del pregrado.

Acerca de los retos que enfrenta el pregrado, las y los docentes del pregrado destacan la necesidad de fortalecer la identidad disciplinar a trav s de la combinaci n de los m todos cualitativos y cuantitativos, as  como los contenidos human sticos con los t cnicos, asunto que se ha visto disminuido tras la incorporaci n a la Escuela FEG. Esto se relaciona con la vocaci n del pregrado, que, aunque en sus inicios se enfoc  en formar profesionales para el sector p blico, en la actualidad se ha convertido en un nicho para el sector privado y el tercer sector, tal como lo demuestran los datos de egresados vinculados laboralmente a este sector.

En la misma l nea, hace parte de los retos lograr mayor reconocimiento nacional e internacional; crear redes de colaboraci n con entidades de la Universidad EAFIT y con otras instituciones; y contar con la capacidad de adaptarse al futuro y a las exigencias del mercado laboral, especialmente a las necesidades del sector p blico, el privado y la academia en un contexto globalizado y en constante cambio. As  mismo, es fundamental mantener la identidad anal tica, interdisciplinar y multidisciplinar para abordar los problemas p blicos sin perder de rumbo el inter s por la ciencia pol tica, lograr la sostenibilidad del pregrado y ejecutar acciones que eviten que la irrupci n de la Inteligencia Artificial se convierta en un obst culo para el proceso cognitivo de formaci n en el pensamiento cr tico-reflexivo que se busca generar en los estudiantes.

De este modo, el pregrado debe procurar el sostenimiento de pr cticas formativas que den respuesta a los desaf os de la sociedad en materia de formaci n de profesionales m s t cnicos con habilidades investigativas y humanas. Sumado a ello, se debe garantizar la capacidad de los estudiantes para abordar cuestiones relativas a: (1) la integraci n  tica de la Inteligencia Artificial con los m todos cualitativos y cuantitativos, (2) el an lisis de *Big Data*, (3) la inclusi n y gesti n de tem ticas relacionadas

con los ODS, las relaciones internacionales, los asuntos de género y la Construcción de Paz, además de (4) la ética académica y profesional en todos los sectores. El desarrollo teórico y práctico de estas temáticas en las diferentes asignaturas del pénsum del programa puede contribuir a que los estudiantes logren una reflexión constante desde una perspectiva crítico-analítica que les sea práctica para su formación personal, profesional y académica y que les genere la necesidad de comprometerse e interesarse por asuntos de importancia global.

Este artículo reflexivo puede ser útil para otorgar una visión sobre la trayectoria del pregrado en Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT en los últimos años, así como para brindar un panorama inicial de sus características, fortalezas y retos. Además, podría servir como insumo para los procesos de acreditación y renovación del registro calificado y, de manera general, a mejorar el pregrado de manera constante. Por último, es fundamental agradecer y reconocer la gran labor de las y los docentes que fundaron el pregrado en el año 2004 y a quienes han contribuido en su sostenimiento durante estos años; sin sus esfuerzos, su lucha contra los obstáculos institucionales y el compromiso con la disciplina, lo que es hoy el programa no sería posible. Está en las manos de toda la comunidad educativa del pregrado en Ciencias Políticas edificar un presente y un futuro sólido que permita su permanencia en el tiempo, generando espacios de construcción colectiva del conocimiento beneficiosos para los estudiantes, la Universidad y la sociedad en general.

Referencias

- Association to Advance Collegiate Schools of Business-AACSB. (s.f.). *About us*. AACSB. <https://www.aacsb.edu/about-us>
- Bejarano, A. M. y Wills, M. E. (2005). La ciencia política en Colombia: de vocación a disciplina. *Revista de Ciencia Política*, 25(1), 111-123. <https://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v25n1/art8.pdf>
- Bulcourf, P., Gutiérrez Márquez, E. y Cardozo, N. (2019). Historia y desarrollo de la ciencia política en América Latina: reflexiones sobre la constitución del campo de estudios. *Revista De Ciencia Política*, 35(1), 179-199. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100009>
- Duque Daza, J. (2013). Tres momentos de la institucionalización de la enseñanza de la Ciencia Política en Colombia, 1968-2012. En: S. Leyva Botero (Ed.). *La Ciencia Política en Colombia: ¿una disciplina en institucionalización?* (pp. 57-99). Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL) y Centro de Análisis Político - Universidad EAFIT. <https://www.accpol.org/la-ciencia-politica-en-colombia.htm>
- Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno -Universidad EAFIT. (s.f.). *Sobre la Escuela*. Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/escuelas/economiayfinanzas/presentacion/Paginas/acerca-escuela.aspx>
- Fortou, J. A., Leyva Botero, S., Preciado, A. F. y Ramírez, M. F. (2013). La enseñanza de la Ciencia Política en Colombia: una aproximación desde los macrocurrículos de pregrado. En: S. Leyva Botero (Ed.). *La Ciencia Política en Colombia: ¿una disciplina en institucionalización?* (pp. 163-187). Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL) y Centro de Análisis Político - Universidad EAFIT. <https://www.accpol.org/la-ciencia-politica-en-colombia.htm>

- GrupLAC-Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (s.f.). *Políticas y Desarrollo*. GrupLAC. <https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?numero=0000000002815>
- Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior. Diciembre 28 de 1992. DO. N40700. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=253>
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Febrero 08 de 1994. DO. N41214. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Leyva, S. y Ramírez, M. F. (2015). La ciencia política en Colombia: Una disciplina en continua expansión. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 35(1), pp. 71-94. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100005>
- Martínez, D. (2018). Introducción a la Ciencia Política. En F. Sánchez – N. Liendo. (Eds.). *Estudios y tendencias de la política y las relaciones internacionales* (pp. 17-52). Universidad Sergio Arboleda. <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1445/Introduccio%CC%81n%20a%20la%20ciencia%20poli%CC%81tica.pdf?sequence=1>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. (s.f.). *Grupo de Investigación*. MinCiencias. <https://minciencias.gov.co/glosario/grupo-investigacion#:~:text=Se%20entiende%20como%20Grupo%20de,soluci%C3%B3n%20de%20un%20problema>
- Ministerio de Educación Nacional. (Febrero 13 de 2018). Resolución 2158 de 2018. Por medio de la cual se renueva la Acreditación de Alta Calidad a la Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/institucional/acreditacion/Documents/resolucion-2158-2018-acreditacioninstitucional.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (Noviembre 14 de 2019). Resolución 011926 de 2019. Por medio de la cual se renueva de oficio el registro calificado del programa Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/institucional/boletin-estadistico/estadisticas-pregrado/Documents/RC-2019-pregrado-ciencias-politicas.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (Julio 01 de 2020). Acuerdo 02 de 2020 Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad. https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf
- Network of Schools of Public Policy, Affairs, and Administration (NASPAA). (s.f.). *About NASPAA*. NASPAA. <https://www.naspaa.org/about-naspaa>
- Pregrado en Ciencias Políticas - Universidad EAFIT. (s.f.a). *Generalidades*. Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/ciencias-politicas/acerca-del-programa/Paginas/acerca-del-programa.aspx>
- Pregrado en Ciencias Políticas - Universidad EAFIT. (s.f.b). *Diferenciales*. <https://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/ciencias-politicas/dirigido-a/Paginas/diferenciales.aspx>
- Pregrado en Ciencias Políticas – Universidad EAFIT. (2017). *Informe de Autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad*. Universidad EAFIT. https://www.eafit.edu.co/institucional/calidad-eafit/investigacion/Documents/Informe_Autoevaluacion_Ciencias_Politicas_2017.pdf
- Pregrado en Ciencias Políticas – Universidad EAFIT. (2023). *Egresados EAFIT pregrado en Ciencias Políticas*. [Formulario de Google Forms].

- Pregrado en Ciencias Políticas – Universidad EAFIT. (2024). *Plan de estudios*. Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/ciencias-politicas/plan-de-estudios/Paginas/cursos-por-semester.aspx>
- Red Interamericana de Educación en Administración Pública-Red INPAE. (s.f.). *Institucional*. Red INPAE. <https://redinpae.org/institucional/>
- Restrepo Gómez, B. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. *Nómadas*, 18(1), pp. 195-202. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105117890019.pdf>
- Universidad EAFIT. (2011). *Ciencias Políticas: Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación*. Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/institucional/calidad-eafit/investigacion/Documents/Ciencias%20pol%C3%ADticas2011.pdf>
- Universidad EAFIT. (2022). *Estatuto Profesoral*. Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/estatutoprofesoral>
- Universidad EAFIT. (s.f.). *Centro de Análisis Político*. Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/centro-analisis-politico>
- Universidad EAFIT. (s.f.). *Centro de Estudios e Incidencia Valor Público*. Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/valorpublico>
- Universidad EAFIT. (s.f.). *Formación Humanística y Científica-Núcleo de Formación Institucional*. Universidad EAFIT. <https://www.eafit.edu.co/nfi>
- Vélez Falla, J. (2015). Una mirada comparada de la ciencia política como disciplina y profesión en el mundo. En A. Casas-Casas y N. Méndez-Méndez (Eds.), *Ciencia política: institucionalización, organización y construcción de asociaciones* (pp. 73-85). Medellín: Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL) y Centro de Análisis Político - Universidad EAFIT. <https://acortar.link/Ya81Lb>